

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.—Se suscribe en la Administración, calle de la Independencia, núm. 1, cuarto segundo derecha.—En provincias, en las de nuestros correos, y principales librerías.—La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Viernes 20 de Abril de 1866.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42 rs.; seis, 78; un año 150. Por conducto de correos, ó girando contra el suscriptor: tres meses 45; seis 84.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; un año 270.

Año III.—Núm. 584.

MADRID.

VIERNES 20 DE ABRIL.

CRONICA PARLAMENTARIA.

PROYECTO DE LEY CONTRA EL TRAFICO NEGRO.

Aprobar sin discusión los nueve primeros artículos de la ley sobre la trata; aceptar para el décimo una enmienda del Sr. Seijas Lozano; admitir el espíritu y la letra de los otros quince artículos, y discutir una enmienda presentada para el art. 26 por el marqués de la Pezuela, tal fué la tarea que, con las rectificaciones de los senadores que habían tomado parte en el debate sobre la totalidad del proyecto, llenó en su sesión de ayer la Cámara vitalicia.

La poca importancia de las enmiendas presentadas á los arts. 10 y 26, justificarian el silencio que pensábamos guardar respecto á ambas, si la segunda del ex-capitan general de Puerto-Rico y Cuba no exigiera la protesta que lanzamos sobre las pretensiones anti-constitucionales de ese militarismo voraz, cada vez mas exigente y cada vez mas atrevido.

La comision encargada de dictar su opinion sobre el proyecto de ley, establece en su art. 26 que para declarar el estado civil de los bozales aprehendidos, se forme un tribunal, cuyo presidente sea el general-gobernador de la isla en donde se haya descubierto el plágio. Celoso de la autoridad, del prestigio, de la respetabilidad, de no sabemos cuántas cosas mas de los capitanes generales, el que lo fué de Puerto-Rico pretendía que el excelso *virey* (la palabra se oyó mas de una vez en el Senado) no podia ponerse en contacto con nadie mas, que debía estar solo, porque segun unos versos italianos que recordaba en aquel momento (versos del Tasso en la *Jerusalén liberata* que, sin duda por ser S. S. traductor, tuvo la modestia de no mencionar):

Il capitano esser debbe senza nessun al lato;

y era lógico, sobre todo en la lógica poética del caballeresco marqués de la Pezuela, que para obedecer al Tasso y para conservar el alto prestigio de la autoridad *suprema*, no se hiciese descender al altísimo señor absoluto de *l'una é l'altra Antiglia*, como hubiera podido decir en italiano el senador poeta; habiéndose de prestigio de los capitanes generales, y él que lo fué de la Habana, y debió á sus altos méritos el título de marqués, homónimo al de la capital de la isla, se levantó, y habló, y esforzó los argumentos del de la Pezuela, é hizo tanto, que no bastó la comision y fué necesario que le contestara el ministro de Ultramar, quien (gracias á Dios y á nuestra buena estrella) se puso de parte de lo razonable y de lo justo, combatiendo y rechazando las pretensiones, á fuerza de exageradas, ineficaces, de los dos gobernadores generales, vireyes y reyes absolutos que fueron de las pacienzudas Puerto-Rico y Cuba.

Así hubiera el ministro recibido inspiracion de la misma musa en la contestacion que media hora antes habia dado al mismo general Concha sobre una pregunta que éste le habia dirigido; pero el Sr. Cánovas obedece los funestos consejos de esa escuela de sofistas que olvidando lo mezquino del ingenio cuando no se apoya en facultades menos deleznable, vive de la contraccion, y para decir que aunque efectivamente, las leyes de Indias daban á los gobernadores de las colonias la facultad de desterrar á los perturbadores de la paz pública, y aun cuando debian considerarse como tales á los negreros, él creía... no cree nada, porque despues de vanagloriarse de que el Gobierno de que forma parte no ha derogado ninguna de las disposiciones legales que confieren mas facultades de las que les compete á los capitanes generales, y despues de jactarse de que ni esas disposiciones del Código de Indias ni las otras mas terminantes de la Cédula real del año 25, llamada *Cédula de las omnímodas* en Cuba y Puerto-Rico, habian sido ni en todo ni en parte derogadas, á pesar de la injustificable extension á las Antillas de la ley marcial del año 21, y despues de asegurar que en su opinion toda facultad era poca y todo poder limitado por los generales-gobernadores, dijo

que, no obstante, él no se atreveria á hacer extensivas contra los negreros esas disposiciones porque era muy grave el punto y trascendental la alteracion, y él... lo cual no impedia que si era necesario, se pusiera una adición á uno cualquiera de los artículos del proyecto de ley contra la trata en que constara que los traficantes de carne humana podrian ser extrañados de las islas por sus respectivos capitanes generales.

¿Entiendes, Fabio?

Imposible que lo entienda: contradicciones tan patentes, falta de opinion tan trasparente, desconocimiento tan mal oculto del ramo que dirige, y sobre todo, vacilaciones de criterio tan peligrosas, no pueden ser comprendidas por nadie, ni aun por nosotros que, considerando en el joven ministro un caso patológico, lo seguimos en todas sus evoluciones con el santo interés que nos inspira en aquellos á quienes nos inclina el buen deseo.

Creáenos el Sr. Cánovas; puede creáenos: nosotros le hemos dado terminantes pruebas de la sinceridad con que profesamos nuestras creencias, y nunca hemos descendido hasta la falacia: creáenos y luche contra la fuerza de esta falsa opinion que lo arrastra, haciendo de él, no el hombre que esperaba la opinion pública, sino una reputacion de bajo imperio.

¿Necesita el ministro de Ultramar mas pruebas de nuestra imparcialidad? Pues hé aquí una. A pesar de que, al decirlo, contradecía palabras suyas muy recientes, de la sesion anterior, merece nuestras mas fervorosas alabanzas la enérgica protesta que lanzó contra ese pseudo-partido español de las Antillas, del cual dijo bien cuando dijo:

...Hay unos cuantos que usurpan ese nombre, no un partido: hay en Cuba algunos que tienen un empeño manifesto en negar el título de español á todo el que es opuesto á sus opiniones, ó combate sus ideas administrativas ó económicas... ¿Por qué no dijo un poco mas para decir la verdad completa? Hemos invertido el orden de la sesion, y al fin de nuestro artículo llegamos á su principio, que fueron las dos brillantes rectificaciones del benemérito Sr. Pastor.

En la primera sostuvo que la gobernacion de las Antillas obedecia al pérfido sistema del equilibrio de razas, y en la segunda, dirigida al general Concha, dignamente enérgica, dijo: «Yo, senador, tengo el derecho de ocuparme aquí de todas las cuestiones, y cumplo con mi deber abogando por los derechos de las Antillas, no por personas, ni por un partido, como el marqués de la Habana, que parece jefe de ese partido español que tanto lo preocupa. Con mas tiempo daremos á estos discursos del Sr. Pastor toda la atencion que merecen.

Hoy vuelve, por nuestra voz, á recibir la expresion del agradecimiento que le deben las dos nobilísimas Antillas españolas.

LA CORRUPCION POLITICA Y LA LEY DE IMPRENTA DEL SR. POSADA HERRERA.

La prosperidad de una nacion guarda razon directa con los gobiernos que la rigen, del mismo modo que la prosperidad de una familia depende de las buenas ó malas cualidades del jefe ó cabeza de ella, porque todo es relativo. Las circunstancias pueden influir mas ó menos en esto, pero no pueden dominar de un modo absoluto.

Oímos por todas partes y á todas horas un grito atronador que infunde pánico en los ánimos menos susceptibles de impresiones; si llamamos á las puertas del mundo político, la confusion que en su campo reina, los denuestos, las acusaciones, los gritos de cólera que la envidia, el egoísmo y las esperanzas defraudadas ó las ambiciones no satisfechas, arrancan de los corazones mas frios, nos hacen detener la mano que iba á franquearnos la entrada: si encaminamos la vista á la esfera mercantil, la parálisis, el mutismo, la quietud pavorosa de la tumba nos asusta y nos aleja de su centro, porque tememos que el eco de nuestros pasos ensordezca nuestros propios oidos: si queremos penetrar en el campo de las transacciones ó elevarnos al poderoso reino de la burocracia, la magnificencia de los sepulcros que á nuestro paso hallamos, no basta á vencer el horror que nos inspiran la putrefaccion y las mómias que en su seno encierran.

Por todas partes vemos la parálisis, por todas hallamos el horror del vacío, y en todas vemos una dilatada serie de males que gradualmente se desprenden y vuelven á enlazarse como los anillos de una serpiente alrededor del actual Ministerio.

La corrupcion es la única bandera que flota en el campo de la situacion, ligada al asta del excepticismo por múltiples apostasias y traiciones. El emblema no puede ser mas propio ni mas justo. El cuadro no puede presentar un conjunto mas deforme, si bien es cierto que la deformidad es relativa y casi siempre corresponde al autor del pensamiento ó al que dirige la ejecucion.

En todas partes vemos agrupados y ocupando el primer término corazones pequeños y mezquinos, conciencias encogidas, que á manera de las superficies planas, reflejan todos los cuerpos y copian todos los objetos.

La degradacion del espíritu repugna siempre, aun cuando sea bajo el dominio de un despotismo ilustrado; pero cuando la examinamos, como sucede ahora, bajo el imperio efímero de un Ministerio que sucumbe al peso de sus propios desaciertos, de su impotencia y nulidad, la impresion no puede ser mas triste ni mas vergonzosa para los que abdican la conciencia ante la voluntad de un Gobierno, que carece de las circunstancias atenuantes que pudieran alegarse en favor de los hombres de génio.

De esta corrupcion rápidamente inculcada entre nosotros, gracias al edificante sistema del héroe de Vicalvaro, nacen los proyectos mas insensatos, y la demencia ha reemplazado á la razon en cuanto existe de equitativo y justo. No basta aspirar á una dictadura imposible, ni á llevar, aunque sea de un modo risible, la túnica de César; no es suficiente tomar, como los héroes de las sombras, de este ó de aquel partido político lo que mas convenga á las circunstancias ó á los intereses del momento; no está todo hecho, aunque estos partidos heridos por la espalda sientan que la herida gangrenada por las ddivas haga paralizar ó arrebatte sus principales miembros: la obra está incompleta; el excepticismo puede aun destruirse por la fe; la corrupcion puede ser vencida por la conciencia, y por la altivez de los espíritus fuertes é indomables: los partidos, al parecer venidos, pueden levantarse y llegar, como la estatua del Comendador, á turbar los plieceres de la situacion. Es preciso, pues, que la obra comenzada durante cinco años tenga al presente una solucion digna y adecuada á las condiciones de los que la elaboraron; es necesario que la gran palanca del siglo esté inamovible, y que el barómetro de la civilizacion moderna no señale el grado de abyeccion á que nos han llevado la insensatez de los palacios elevados á hombres de Estado; se necesita, en fin, que la prensa enmudezca y que sucumba al golpe traidor del puñal del parricidio.

Este laurel era el único que faltaba á la frente del César vicalvarista, y el Sr. Posada Herrera completa de un modo dignísimo la historia de su consecuencia coronando al héroe con el último, el mas grande y noble de sus actos políticos.

Ante parricidio tan tremendo, la accion de Bruto será siempre sublime, de cualquier modo que se examine: el valor del estóico, aun extraviado, es mil veces mas noble y grande que la solapada audacia del sofista hipócrita.

Hace bien la union liberal en caminar desalentadamente por el camino que ha emprendido, segura de que los miasmas que de su seno se evaporan, no turbarán un solo momento la apacible serenidad de su brillante cohorte.

Los aduladores de Vitelio suscribirán sin sonrojarse todas las bajezas, y adorarán todos los caprichos de Caligula, porque la complacencia, una vez puesto el pie en el primer escalón, los recorre rápidamente todos, y porque la deformidad nunca desdice de quien la inspira.

Se vota el proyecto liberticida del Sr. Posada Herrera contra la imprenta, sin que aquellos que le deben su elevacion ó su fortuna intenten detener el golpe homicida.

No en vano se dice que la miseria del esclavo es producto directo del despota que le domina.

Lo extraño y sorprendente sería ver que el fuego de la vergüenza colorease las mejillas de los que ven impasibles su degradacion, y que el grito de la propia conciencia turbase su lastimosa serenidad.

A tales tiempos, tales hombres; á tal Gobierno, iguales servidores.

Dícese que es preciso desarmar la revolucion, cada dia mas terrible y amenazadora; y con tan frívolo y ridículo pretexto; no hay proyecto de ley, por incensato que sea, que no se acija y proclame: en vano procuran separar al Gobierno de su vertiginosa marcha sus amigos de ayer, en cuyo corazón no se ha extinguido la altivez; ni las nubes del egoísmo han turbado la lucidez de ideas, ni oscurecido su razon ó atargado su conciencia; en vano son los unánimes gritos de reprobacion que por todas partes y á todas horas se levantan, no consiguen detenerlo al pie del abismo á que conduce á la nacion; en vano esa misma revolucion, que pretende contenerla, significa la tempestad que se aproxima, y que él provoca y agudiza con sus tendencias ultra-reaccionarias. Todo es en vano.

Ni que la Hacienda se arruine y envuelva en su caída los rendimientos y las economías que pudieran hacerse en los años futuros; ni que el crédito huya avergonzado; ni que las obras públicas se paralíen y vivan sin trabajo millares de obreros; ni que las transacciones mercantiles desaparezcan por completo de nuestros mercados; ni que se dejen de pagar muchas obligaciones, muy atendibles, muy preferentes y muy justas; ni que la nacion postrada sucumba al fin, y grite, como el corcel rendido, con el mudo silencio de la desesperacion: «no puedo pasar de aquí.»—todo esto, repetimos, nada vale, nada significa, con tal de alargar unis semana mas la existencia en el poder de los pro-hombres de la situacion.

Sea, pues, enhorabuena: el campo de la reaccion es fecundo y espacioso; puede recorrerlo á su gusto el actual Ministerio, ya que se ignora ó se afecta ignorar que en el orden material, el número de interesados es el que constituye la verdad, porque este número es el que forma el interés general ó la justicia. Hoy es la ley de imprenta la destinada á hacernos pasar por párias á los ojos de Europa; mañana no sabemos lo que será: pero cuanto se haga redundará en daño de los que con tanta demencia provocan, en vez de remediar, los dolorosos conflictos.

La imprenta nada pierde con las contracciones de diámetro á que se intenta sujetarla; encadenada la palabra, mayor será su acrecentamiento de fuerza, y las nubes que asustan al presente, condensadas y comprimidas, fulminarán necesariamente los rayos de la justicia.

S. F. A.

Segun dice un colega, se van á formar tres grandes divisiones de ejército, una en Cataluña, otra en Andalucía y otra en Extremadura, además de la que ya existe en Castilla la Vieja. El mando de estas divisiones, añade, se confiará á distinguidos generales, cuyos nombres no creemos conveniente revelar aun.

Esto nos recuerda las famosas columnas volantes de que el último ministerio cubrió las provincias; medida que entonces combatió terriblemente los diarios unionistas, y que adoptada ahora por su amo y señor natural, excita su entusiasmo y les merecen los mas desinteresados elogios.

Y no obstante, aquellas columnas volantes, que tan inútiles, molestas y vejatorias para los pueblos, como gravosas al presupuesto parecian á los unionistas, tenían por objeto proteger el mismo, mismísimo orden público que hoy se trata de saquear á salvo.

¿Qué castigo tan terrible han atraído el orgullo y la falacia sobre los cabezallas de la partida unionista! ¡Condenados, ellos, los liberales, los redentores por excelencia del pueblo español á imitar servilmente en todo al viejo moderantismo!

El Gobierno ha aplazado la discusion del proyecto de ley contra el derecho de asociacion, sin duda para contemperar con los disidentes. La conducta de siempre; arrogancia con los débiles y humildad con los fuertes. Despues de todo, ni se ha intentado siquiera provocar al Sr. Blos frosas.

Es que se le teme.

El DÍARIO ESPAÑOL, que sabe no podemos contestarle, se ensaña contra el partido progresista, como si sus amigos políticos estu-

viesen en visperas de perder sus posiciones oficiales, único parricida que verdaderamente les apura. Si nosotros gozásemos de la libertad para escribir que goza El DIARIO, ya le contestaríamos bien terminantemente á lo de que en nuestros buenos tiempos fuimos gran partido constitucional, tan montañés, etc., y ahora somos lo que al colega se le antoja.

¿Sabe quién tiene la culpa de ciertas cosas que se consideran injustas, extrañas é infundadas? Pues nosotros lo sabemos al dedillo, y no pesa poca responsabilidad sobre los unionistas.

LA CORRESPONDENCIA, que ha tomado el piadoso oficio de alarmarnos ó tranquilizarnos alternativamente, y segun el humor con que se encuentra, viene asegurando anoche, en la forma mas risible, esto es, «habiéndolo hablado con personas que debe suponer bien enteradas, que se ha aplazado todo proyecto de trastorno.»

Respiremos. ¿Cuánto va á que tenemos razon, á pesar de haber puesto en duda nuestras palabras ministeriales y callejeras, y que el peligro todo está en los que mandan, ó por lo menos en su miedo?

Ha estallado en el Ministerio una profunda division sobre la manera de apreciar la situacion política que atravesamos.

Sabemos que en el último Consejo tres señores ministros manifestaron explícitamente su opinion de que consideraban llegado el caso de retirarse; por la imposibilidad de gobernar conforme al programa que se dió al país por la union liberal.

Sabemos que otros dos consejeros manifestaron que, dadas las complicaciones actuales, era necesario, aun á disgusto, conservar el poder para hacer frente á la revolucion si llegaba á estallar, y no dejar indefensos el trono y el orden.

Sabemos que sobre tan gravísimos puntos se ha pedido que cada ministro manifieste individualmente su opinion, con las razones en que la apoyen.

Sabemos, en fin, que pronto se celebrará un Consejo extraordinario, en que se ha de resolver en uno ú otro sentido cuestión tan importante.

Refiriéndose á ciertas observaciones de LA EPOCA, que puso anteanoche de manifiesto la justa extraneza que le causa el ver que toda la prensa de Londres se declara en abierta pugna contra el consabido Banco Nacional, dice un colega que hay que mudar de táctica, pues el Gobierno, en la cuestion del Banco de emision, triunfa; y triunfa no solo de seguro, sino apoyado por muy altas y respetables entidades.

El ministerialismo de ese colega va subiendo como la espuma: está en un crescendo formidable. Mas, ¡ay! ¡harto será que á ese crescendo no siga de improviso un minivendo que haga imperceptibles las sinfonías vicalvaristas de nuestro estimado colega. No sucedería esto por primera vez.

El marqués de la Merced, jefe de la mayoría del Congreso en la última situacion, exclamó un día: *Salus populi, suprema lex esto*. Esta máxima, aplicada por dicho señor, pareció muy mal á D. José Posada Herrera, y encolerizó á los vicalvaristas. Pues bien: El DIARIO ESPAÑOL acaba de estampar en sus columnas, tal vez menos inofensivamente, la máxima que en los labios del citado marqués tan mal efecto produjo en los castos oidos de los unionistas.

Hablemos claro: ¡hay algo mas torpe, por no darle otra calificacion, que la llamada union liberal!

Un colega ha oído que el Gobierno, para salir del duro trance en que le ha colocado el proyecto de creacion del Banco inglés, ha ideado un famoso remedio, que consiste en presentar la dimision todo el Ministerio, haciendo que solo sea admitida la del Sr. Alonso Martínez.

Así piensa conciliar el general O'Donnell su promesa de caer abrazado á sus compañeros y la salida del ministro de Hacienda, porque el general O'Donnell no ha prometido volverse á levantar despues de caído abrazado á sus compañeros.

Todo ello puede suceder; pero el remedio no nos parece ni muy serio ni muy ajustado á las consideraciones que exige el compañerismo. Lo que procede, en nuestro juicio, es que el duque de Tetuan y sus demás colegas caigan juntos, para no volver á levantarse como gobernantes.

LEAMOS EN LA DISCUSION:

«Ayer corrieron rumores en Madrid de que el Gobierno trataba de hacer prisiones. ¿Tan pronto?»

Pues señor, ¿qué es lo que pasa? Esto no es vivir. Cuando los gobiernos se persuaden de que son antipáticos á la generalidad, como el actual debe haberse persuadido, en vez de aprestarse á la adopcion de medidas de la naturaleza de las que se anuncian, deba re-

Agradecemos la atención. El subsecretario de Gracia y Justicia ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la Estadística de la administración de justicia en el año 1862...

Mucho ojo. Días pasados preguntamos si todos los cambiantes de moneda que pululan en derredor del Banco de España, pagaban la contribución industrial que está prevenida por leyes vigentes...

Intelectuales; el abuso de los licores espirituosos ataca las entrañas; el abuso del aceite crudo ó cocido, debilita los nervios; el abuso del crédito hace caer en la inercia al espíritu de empresa...

BOLSA. GOTIZACION DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1866. Títulos del 3 por 100 consolidados, publicados, 39-20. Idem fin de mes, 39-45. Idem fin próximo, 39-75.

Banco Español, 116-00. Crédito de España, 1.900. Id. mobiliario español, 1.900. Lóndres á 90 d. fecha, 48-70. París á 8 d. vista, 5-03. ESPECTACULOS. Teatro Real.—La función se anunciará por cartelos.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes: La Iberia (edición grande.) La Nación. El Pueblo. El Leon Español. Guia Oficial de los Caminos de Hierro. La Violeta. (Valverde, 16, bajo.)

Pues no abusemos. Segun se deduce de varias observaciones que hemos hecho sobre la influencia que en el hombre tiene el uso de algunos abusos, resulta que el abuso del café precipita la senectud; el abuso del té, llega á producir indigestiones; el abuso del tabaco, debilita el estómago y entorpece las facultades...

No descuidarse. Por la contaduría de Hacienda pública se avisa á los que tengan que presentar íes de estado, para que lo verifiquen antes de fin de mes. Santo del día. Santa Inés de Monte Paliciano, virgen. Quintos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado.

LA ANUNCIADORA, EMPRESA CENTRAL DE ANUNCIOS DE LOS SEÑORES PINILLOS Y MARTINEZ. Los precios de la línea ó hueco de línea del 8 sin regletas varia desde 25 cs. (un cuartillo de real) hasta 2 rs., segun la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifican, etc. Comunicados reclamos, desde 4 á 80 rs. línea.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT. Es el mejor purgativo vegetal de todas las enfermedades causadas por vicios ó espesas de la sangre. PILULAS DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios de fisiología y de medicina...

Fábrica de género. ros de punto de seda, de lana, de estambre, de hilo y de algodón. Novedad en camisetas y pantalones de punto inglés doble. Construcción y reparación de telares redondos.

CUATRO PAGINAS DE LA PENA DE MUERTE Y LA DE CADENA PERPETUA. dedicadas á VICENTA SOBRINO, procesado por el homicidio cometido en la persona de su ama DONA VICENTA GALXA en la calle del Forno, por D. FRANCISCO GORDONA Y LOPEZ.

PORTERIA. Un matrimonio joven y honrado desea obtener una portería en cualquiera casa de esta corte. Informarán de su buena conducta en la plaza de Oriente, núm. 7, cuarto segundo, y en la calle de las Fuentes, 11, principal.

CARRION. Plazuela de la Leña, núm. 4. Sin charlatanismo! Cura los males de la boca. Quita el dolor de muelas á los que no quieren sacárselas.

RETRATOS del GENERAL ESPARTERO. Deque de la Victoria. Se venden en casa de D. J. Larraz, fotógrafo y S. M. la Reina, Carrera de San Jerónimo, núm. 9, Madrid.

LA GRANADINA. Empresa de Diligencias de Granada á Málaga y Antequera. Deseos esta empresa de proporcionar cuantas ventajas sean posibles en obsequio del público á quien dedica sus servicios...

VAPOR CORROS DE A LOPEZ Y C. LINEA TRANSATLANTICA. SALIDAS DE CADIX. Para Santa Cruz de Tenerife, Pasa la Hija y la Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes.

INSPIRACIONE. Colección de poesías escogidas entre las Salidas y Reos nacionales, Anónimas y Odas, Elegías y Cantares, Idilios Amorísticos y Sátiras de D. Ventura Ruiz Aguilera. Un volumen de la misma forma y papel que las Armoed-Cantares que tanto llamaron la atención del público.

Juan Pica, constructor de instrumentos de náutica y de matemáticas, discípulo de la casa Hedges, poseedor de instrumentos de náutica en Lóndres.—Calle Nacional, núm. 14.—Barcelona. Depósito de todo lo concerniente á ambos ramos y de las mejores fábricas del extranjero, como son: Matemáticas.—Teodolitos ingleses; niveles de aire de Dupuy, de Y. de Knapik, de Lenoir, de Chesny y de boileau, con armazon de latón ó de hierro...

LA FE. FABRICA DE CAL HIDRAULICA, SENORES MANTEROLA, CORTAZAR Y COMPANIA. Se halla situada la fábrica sobre la carretera de Madrid á Francia, á un kilómetro del ferro-carril del Norte y del puerto de San Sebastián. Fue fundada en 1858, estableciéndose en ella una maquinaria movida por vapor, susceptible de producir 600 quintales de CAL HIDRAULICA Y CIMENTO ROMANO al día...

ESTRACTO DE LA CAUSA SEGUNDA A SOR PATROCINIO, y sentencia dictada por el juzgado del Barquillo de esta corte, en el año de 1835. NUEVA EDICION. Véndese á 2 rs. en la administracion de LA IBERIA, calle de Valverde, núm. 16. Se remite á provincias á 2 1/2 rs. franco de porte

NOVELAS DE FERNANDEZ Y GONZALEZ. Que se hallan de venta en la Administracion de LA IBERIA. OBRAS. El Bufon del Rey..... 8 10 20 Los Siete Infantes de Lara..... 1 4 8 Don Ramiro de Aragon..... 1 4 8

Nomasfrio en los pies. —Las suelas higiénicas de gres y de colchidestago Latreix, privilegiadas, Pa-Sage Chommand, 72, París, tienen siempre el pie en un estado de calor regular é insalvable. Su autor ha sido premiado con la medalla de plata por ser las únicas que conservan al pie su calor natural, y las únicas que rechazan la humedad.

GUIA OFICIAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE ESPAÑA Y PORTUGAL. Indicador general de los viajeros y del comercio. Este indicador, cuya venta ha sido autorizada en las Estaciones de todas las líneas (ferreas de la Península, se publica mensualmente. La Guia Oficial de los Caminos de hierro redactada con el mayor cuidado, publicará: 1.º Noticias útiles á los viajeros.

Este indicador, cuya venta ha sido autorizada en las Estaciones de todas las líneas (ferreas de la Península, se publica mensualmente. La Guia Oficial de los Caminos de hierro redactada con el mayor cuidado, publicará: 1.º Noticias útiles á los viajeros. 2.º Tarifas y horas de los trenes de viajeros en los varios ferro-carriles de España y Portugal. 3.º Tarifas del transporte de mercancías en dichas líneas. 4.º Servicios de diligencias, vapores, etc., etc. Y 5.º Anuncios. Basta hacer esta enumeración para convencer al público de la utilidad indispensable de la Guia Oficial de los Caminos de hierro que por un imperioso esperar, su tamaño cómodo (un bonito tomo en 4.º) y sobre todo por su baratura excepcional, podrá competir con las mejores publicaciones de su índole.